Miércoles 5 de Julio de 1899. Año XVII.—Núm. 5.031

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, en la Administración, y Librería de ... Agencia de Rotlos y Compañía, Rambla del Centro, 37 ...

Redacción y Administración
Campomanes (Ensanche)

E SUSCRIPCIÓN ... pesetas.
Anuncios ... precios convencionales.

SITUACIÓN PELIGROSA

Convendria encontrar desde luego un medio que pusiera término á la situación en que se halla el pais.

A esa conclusión, bién se vé que solo se puede llegar atendiendo pronto las quejas razonables del pais; pues así habria mas prestigio y más fuerza para refrenar los trabajos revolucionarios que indudablemente han de tomar vuelo, favorecidos por la anormalidad de las circuntancias que atravesamos.

En las manifestaciones de los dias anteriores, en algunas importantes capitales y también en las que se verificaron en Valencia y en Barcelona, se advierte que trabajan ya por su cuenta, ciertos elementos revolucionarios, hasta ahora más atrevidos que fuertes, pero que pudieran ir engrosando, si pronto no se apaga el incendio.

Las comunidades religiosas parecen ser el principal blanco de ciertos trabajos, siendo raro el dia en que no se señalan actos de hostilidad en Zaragoza, en Sevilla, en Barcelona, en Valencia y en otras localidades.

Hasta de gritos favorables á la república y á Francia hablan algunos corresponsales de Barcelona, al dar cuenta de los alborotos que allí se produjeron estos dias.

La situación es grave, no tanto por los actos hasta ahora realizados por el elemento revolucionario, de mayor ruido que intensidad, cuanto que por existir un malestar general en el pais, que fácilmente, pueda proporcionar combustibles para la hoguera.

Seriamos bien injustos, si no admitiéramos que el Gobierno se hace cargo de la situación, y que reconoce la gravedad de las circunstancias; pero si el remedio ha de consistir según un suelto de caracter oficioso que publica *La Correspondencia*,—en disolver las Cámaras de Comercio, tememos que se agrave la enfermedad, y que no sirva la medida para otra cosa, que para provocar nuevos conflictos.

«Se dice en circulos ministeriales muy significados—escribe *La Correspondencia*—que como la exitación á no pagar los impuestos, envuelve un delito, podria acaso el Gobierno suspender ó disolver las Cámaras de Comercio, si estas Sociedades se salen de los límites de la misión para que fueron creadas, y persisten en lo que pudiera estimarse una actitud facciosa, excitando á la resistencia al pago de los impuestos.

El Gobierno, hasta ahora no ha pensado en esto, pero no ha pensado tampoco en abandonar ninguna de sus facultades directivas y coercitivas, utilizando todos los medios de energia para imponer el cumplimiento de la ley á quien trate de sustraerse á esta obligación primorial.»

El Gobierno cumple con el más sagrado de sus deberes, preparándose á reprimir á los que falten á la ley; pero hasta ahora no tiene delante de su autoridad actos que justificaran la actitud que le atribuye el mencionado périódico.

Los proyectos del señor ministro de Hacienda aún no son ley. Se encuentran en un periodo en que es lícita toda censura y toda protesta, si se encierran en la órbita de la legalidad.

La medida, por tanto, seria arbitraria, torpe y contraproducente.

No creemos, en último término, que la solución del conflicto esté en medidas de represión.

La represión suele ser saludable, pero cuando está perfectamente justificada; pero tal como hoy están las cosas, la represión tendria que aplicarse á millares de ciudadanos pacificos, y esto es imposible.

Lo que hay que hacer es transigir, introduciendo en las leyes de Hacienda, las mutilaciones, mudanzas y reformas que reclama la opinión.

JULIO

La época en que más calor se experimenta es el mes de Julio y parte del de Agosto. Los antiguos observadores, los *astrólogos*, inspirados como casi siempre, por fantásticas quimeras, atribuyeron tan extremado calor á la maléfica influencia ejercida sobre la Tierra, los hombres y los animales, de la desaparición de una brillante estrella que bautizaron con el nombre de *Canícula*, oscurecida por los más brillantes rayos del astro del día.

Pero la tal estrella, que resulta ser el Sirio, no se oculta ya durante el periodo ó época del año que desde entonces se llama Canícula; se oculta algo mas adelante, hacia Otoño. Y con el tiempo, esa desaparición coincidirá con el Invierno. Habrá pues, nieves y hielos durante dias caniculares.

El calor del mes Julio no obedece á misteriosas y ocultas influencias, sino sencillamente á la menor oblicuidad con que hacia la Tierra se dirigen los rayos solares. Esta influencia es de acción tan intensa y ejecutiva, que no se vé contrarrestada por la mayor distancia del Sol. Es un hecho demostrado, efectivamente, que al entrar aquél en el signo Leo (el 23 de Julio) se aparta cada vez más de nosotros, llegando á estar sobre un millón de leguas más lejos que en el Invierno.

En el mes de Julio, época de los grandes calores, hay tendencia instintiva, irresistible, á ciertas prácticas muy arraigadas. Lo que priva es el uso de los *baños* y de las *bebidas frias* y la costumbre de *dormir la siesta*.

Los baños frios son muy convenientes, y singularmente los baños de mar. Los niños sobre todo, después de los seis años, son quizá los que más benefician de su empleo.

A la acción tónica reconstituyente, suave y dulce de la *atmósfera marina*, asóciase la acción regeneradora del *frio contacto* con el movible y salino elemento, con el agua del mar. Obran ambos factores con vivificante influjo, resultando efectos tónicos para el individuo débil y efectos atemperantes para el individuo fuerte.

Tan saludable acción es debida, en lo que se refiere al aire marino, á cuatro condiciones fundamentales: temperatura moderada y uniforme, presión aumentada, mayor humedad, abundancia de oxigeno puro y de emanaciones salinas. En lo que concierne al agua de mar, los elementos de acción son, su baja temperatura, su renovación constante y sus especiales componentes.

Pero, como todos los grandes recursos que á la salud benefician, los baños de mar, en determinadas circunstancias, que no seria pertinente enumerar, pueden ser gravemente perjudiciales.

Por este motivo, tanto los sanos como los enfermos, pero especialmente los últimos, no deben usarlos, sin atender antes á los preceptos de la ciencia.

Las bebidas frias estimulan las funciones digestivas y las generales energias. Bien sabido es que los sorbetes y granizados, á mitad de abundante y suculenta comida, facilitan su digestión. Pero cuando se exagera y prolonga la ingestión de esas bebidas ó de las frias, originanse graves trastornos en las funciones digestivas. Por eso, en paises como los Estados Unidos en que se hace un empleo abusivo de las mismas, se observan frecuentemente los indicados trastornos.

¿Es conveniente dormir inmediatamente después de comer? Considérese lo que el sueño significa los iniciales fenómenos digestivos y en seguida se deducirá una contestación rotundamente negativa.

No es el sueño, como impropiamente se ha dicho, la imágen de la muerte. Es cierto que durante el sueño hay suspensión temporal de las funciones de animalidad—inteligencia, movimientos voluntarios—pero en cambio hállanse más activadas las funciones vegetativas: circulación, respiración, absorción.—Ahora bien, esta actividad necesita ancho campo en que resolverse; campo ancho que no existe ni puede existir, ante la indicada suspensión de las funciones de la vida animal ó cerebro medular. De ahí el que, durante el sueño, no puede tener lugar la primera digestión en debidas condiciones.

En resumen. Conviene durante el mes de Julio el uso bien dirigido de los baños frios, especialmente los de mar; así como el del agua ó bebidas frias ó heladas.

No conviene entregarse al sueño después de la comida ó réfección del mediodia. Conviene, si algun reposo, aflojándose la ropa. Recuérdese aquella frase vulgar: «La comida reposada...»

DR. BALLESTER MARÍN.

Desórdenes en Alicante

(Madrid 4.)

Varios grupos, formados en su mayoria por gente de ...as, obligaron en Alicante á los comerciantes á cerrar las tiendas, apredrearon los tranvias y el tren de servicio del puerto, incendiaron las casillas de consumos y no permitieron que se practicaran los aforos. Un vigilante de consumos disparó su carabina, hiriendo á una mujer. A última hora la benemérita obligó á los grupos á retirarse.

Le ha sido extraida la bala, á la mujer herida en el motin de ayer. Se

han tomado grandes precauciones para que esto no se repita. Hoy volverán á cerrarse las tiendas.

En un telégrama se dice que la agitación obedece á trabajos de agentes que han llegado de Valencia.

Ha habido varios contusos por las piedras arrojadas sobre los que iban en el tranvia. Según *La Correspondencia*, de Alicante, se han repartido impresos de Valencia.

Se han retirado los fondos de la Administración central como medida de previsión.

CRÓNICA GENERAL

El impuesto de consumos

¿Qué pasó anteayer, respecto á lo que se decía de público, relacionado con el aumento del impuesto, que por consumos satisface el vino en esta ciudad?

¿Se viró acaso en redondo? ¿Se dió un paso atrás ó hubo arrepentimiento, en vista del mal efecto que la noticia produjo?

Ayer se nos dijo que todo se ha reducido á una mala inteligencia de ciertos empleados, según esplican en las esferas oficiales.

Lo cierto es, que entre el público cayó la supuesta variación como una bomba, y que se calmaron los ánimos, cuando se supo que los tipos de cobranza seguían como anteriormente.

¿Podría decirnos algo de lo ocurrido, el órgano autorizado para ello?

Merece ciertamente una explicación detallada, el asunto que fué anteanoche objeto de animados comentarios.

Por su parte, *El Estandarte Católico* de anoche, hablando de este particular, escribe lo siguiente:

«Bien hace el diario conservador, (se refiere á un suelto de *La Verdad* relativo á la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento), en «abrigar» aquella seguridad, pues de lo contrario corre peligro de constiparse, si es que no lo está ya, á juzgar por el primer estornudo que se ha dejado oir, en forma de aumento en el impuesto que por consumos satisfacía el vino. Estornudo que ha llenado de microbios la cara de los contribuyentes.»

Injusticias de "La Verdad,,

En números anteriores, nos lamentábamos amargamente de los actos de salvajismo cometidos en la línea telefónica de Cardó, llamando la atención de las autoridades, para que procurasen poner coto á tales abusos, impropios de todo pueblo culto; y cuando esperábamos remedio, nos encontramos con que *La Verdad* de anteayer publica un suelto, diciendo que la culpa de todo la tiene la Unión Agrícola, que debe ser la encargada de velar, evitando sus dependientes se destruya é interrumpa la referida línea, aprovechando al propio tiempo la ocasión para zaherir á los dignos individuos que componen su Junta directiva.

Si no estuviéramos ya acostumbrados á los desplantes é injusticias del citado periódico, sería cosa de tomarlo á risa, pues francamente, pretender que los guardas de la Liga sean los encargados de impedir tales desafueros, pasa ya de raya, y solo indica la malquerencia y malos ojos con que cierta gente mira á una respetable Asociación que presta verdaderos servicios á la propiedad, y cuya organización es cada dia más perfecta, dentro de los exíguos medios de que puede disponer.

Por lo demás, y para que el público juzgue de la razón que asiste á *La Verdad*, para decir que es patrimonio de cuatro mangoneadores, tan solo haremos constar que el Presidente no tiene ninguna finca adscrita en la Sociedad, y por consiguiente mal pueden sus dependientes ocuparse con exclusión y preferencia de guardar sus fincas, y lo propio sucede con los demás individuos de la Junta, que no tienen preferencia alguna sobre los demás asociados, como de ello puede atestiguar alguno de los mismos, intimamente relacionado con ese periódico: pero aquí, de lo que se trata siempre, es de inferir ofensas, por aquello de que mancha, que.... algo queda.

Política

No mejora la situación política, y cada dia que pasa regístranse nuevos disturbios, que agravan la marcha de los acontecimientos, hasta el extremo de tener hondamente preocupado al Gobierno, y á todo el mundo.

En los centros ministeriales—dicen de Madrid—nótase gran malestar, y comienza á hablarse de varias soluciones, entre ellas de un ministerio Tetuán-Martinez Campos, ante el fracaso del Gobierno.

Sagasta cree difícil que Silvela pueda vencer los obstáculos que se oponen á su continuación en el Gobierno, y de esta opinión participan todos los hombres públicos de talla, y casi todos los periódicos.

Paisanos estudiosos

En los exámenes celebrados últimamente en el Conservatorio del Liceo de Barcelona, nuestros jovencitos y estudiosos paisanos, los hermanos Estéban y Cinta Fusté, han obtenido: con su violín, el Estéban, dos primeros premios y un sobresaliente, y su hermanita, en piano, un primer premio Uno y otro, además, han sido condecorados con medallas de bronce.

Felicitamos con gran satisfacción á nuestros paisanitos, haciéndola extensiva á su padre, nuestro particular amigo don Estéban Fusté.

Los vecinos de las calles de San Roque y de la Paja, se quejan y con razón del abuso que se viene cometiendo por algunos hortelanos, que dejan sus caballerias en la última de las citadas calles, todas las mañanas desde las cuatro hasta las nueve, mientras ellos están en el Mercado, dedicados á sus tareas ordinarias, lo cual además de constituir un riesgo para las personas que hayan de transitar por dicha calle, causa no poca molestia á los referidos vecinos, que se ven obligados á aspirar emanaciones nada agradables al olfato, procedentes de los orines y excrementos que depositan en dicho sitio tales animales.

Esto constituye además un foco de infección, y sería muy conveniente que nuestra primera autoridad diese las órdenes oportunas, á fin de que se cumpla el bando de policia urbana.

¿Seremos atendidos?

Han sido destinados al regimiento de Almansa, los siguientes nuevos primeros tenientes de infantería:

Don Marcelino Navarro Sentis, don Federico Adalid Villegas, don Juan de Miguel y de Suelves, y don Guillermo de Luque Pérez.

Anteayer vióse en la Audiencia provincial, la causa en juicio oral, seguida en el Juzgado de Tortosa, contra Juan Arqués Ribes, al cual se le disparó una escopeta, matando á su hermano Juan, en el poblado de La Cava. En vista del informe pericial, el ministerio Fiscal, representado por el Sr. Roig, retiró la acusación contra el procesado por falta de discernimiento, sobreseyéndose libremente la causa, por el tribunal de derecho.

Ha sido nombrada maestra interina de la Cenia, con el sueldo de 1.100 pesetas, doña Concepción Sabaté Muntané.

Estos dias visitará nuestra ciudad, como también Ulldecona y Gandesa, el teniente habilitado del Regimiento de Almansa, don Benjamín Romero.

Continuaron ayer tarde los disturbios en Barcelona, según leemos en los periódicos de hoy. Hubo carreras, cierre de tiendas, pedradas, cargas, prisioneros, contusos, y mucha alarma. Por la noche se acentuó la intranquilidad.

Para visitar el estado de los faros de la provincia, se ha dirigido á las golas del Ebro, el Inspector general de Obras públicas señor Palacio, el Ingeniero señor Corsini y un ayudante del ramo.

La Alcaldía de Tivenys, tiene expuesto al público, el reparto de consumos y sal.

El dia 1.° del corriente, se inscribieron en ésta, dos nacimientos y seis defunciones.

El dia 2, tres nacimientos y una defunción.

Comunican de Madrid, que anteanoche conferenció detenidamente con el ministro de Hacienda y el presidente de la comisión de Presupuestos, el celoso Diputado don Francisco Peris Mencheta, acerca de la cuestión de los arroces. El Diputado por Sueca, pudo convencerse de que la información que se proponía hacer ante la comisión de Presupuestos, á nada práctico conduciría, y optó por entregar al ministro, (como así lo hizo poco después) un escrito, detallando lo que debe hacerse en la cuestión arrocera, para satisfacer las justas aspiraciones de los cosecheros.

El Sr. Villaverde recogió las conclusiones del Sr. Peris Mencheta, y las entregó al secretario de la comisión de Presupuestos, para remitirlas al ministerio de Hacienda, donde se estudiará la cuestión, en el sentido más favorable posible para los arroceros.

El ministro ofreció al señor Mencheta, que apoyará resueltamente sus pretensiones, procurando conciliar los intereses de los cosecheros de arroz, con los de los viticultores. También dijo que impedirá por todos los medios, la importación de los arroces indios, que tanta competencia hacen á los nacionales.

De paso.—En el tren correo de mediodia, han pasado hoy por nuestra estación procedentes de Filipinas, 300 soldados repatriados, de los que desembarcaron en Barcelona estos dias.

«La Cruz Roja» les ha asistido convenientemente, ofreciéndoles pan, vino, gaseosas, etcétera.

Se han apeado en ésta, Francisco Arasa Grifoll, natural de la partida rural de Mianes, perteneciente al primer Batallón Filipino, y Victoriano Gómez Durán, sargento del Batallón de Mindanao.

Han sido destinados á prestar sus servicios á la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, los capitanes don José Garriguez Hernández y don Juan Pérez Crespo.

Noticias de Madrid

(*Del dia 4 de Julio*)

Por telègrafo y telétono

Los gastos de Guerra

De acuerdo con el ministro de la Guerra, se ha convenido que el contingente armado de tierra sea de 80.000 hombres.

Este acuerdo se ha adoptado sin perjuicio de aumentar dicho contingente á 108.000 hombres cuando las circuntancias lo requieran.

En este caso no se rebajarán los gastos consignados en la totalidad.

Al dictymen de la comisión se presentarán dos votos particulares.

Uno del señor Chinchilla pidiendo que los 80.000 se reduzcan á 70.000.

El otro lo presentará el señor Fernandez Latorre pidiendo que se reduzca el contingente á 60.000.

Más del Congreso

—El Sr. Romero Robledo combate las ventajas que puedan producir las Deudas exteriores.

Felicitase de que el señor Villaverde haya declarado que del empréstito de 1.300.000 no se dedique cantidad alguna á los presupuestos de Guerra

Rectifican los señores Villaverde y Romero Robledo.

—El Sr. Canalejas pide se le reserve la palabra para mañana.

Minorías liberales

—Esta tarde se han reunido las minorías liberales que forman parte de la comisión de presupuestos, habiendo concurrido los ex-ministros de Hacienda, y fijado el orden en que han de ser discutidos los proyectos de Villaverde y las enmiendas ó votos particulares que se han de formular.

Una reunión

—El Directorio de la fusión republicana reunióse esta tarde, acordando dirigir una importante circular á los comités provinciales, fijando la marcha que conviene seguir en lo sucesivo.

Conferencia

—Coméntase la conferencia que celebraron los señores Silvela y Dato después de haber visitado al señor Polavieja.

Los propósitos del Gobierno

—Hablando el ministro de la Gobernación de las algaradas de estos días, ha dicho que si persisten en su campaña los elementos revoltosos, á pesar de que el Gobierno está animado de propósitos templados, se vería impelido á pensar en serias medidas, incluso en la suspensión de las garantías constitucionales.

Entrega de un acta

—El director del Banco, señor conde de Torreanáz ha entregado al Sr. ministro de Hacienda una acta de protesta á la Comisión de presupuestos, contra el arreglo de la Deuda.

La ley de Sanidad

—Esta tarde se reunió la Comisión que entiende en las bases de la ley de Sanidad, ante la cual han informado varios señores senadores.

Más del Senado

—El señor San Martín ha continuado su interpelación al ministro de Fomento, en contra de su nuevo plán de enseñanza.

El orador pide se le reserve el uso de la palabra y se levanta la sesión.

«El Imparcial»

—*El Imparcial* dice que es objeto de muchos comentarios la petición que hizo en el Senado el señor Primo de Rivera, de que le sean facilitados varios datos referentes al estado del ejército en general, para en su vista conceder ó negar su voto al plan de defensas proyectado por el ministro de la Guerra.

Los carlistas

—A su regreso de Francia é Inglaterra, el marqués de Tamarit, ha dicho que ha celebrado varias conferencias con don Cárlos y con el marqués de Cerralbo, y que el duque de Madrid se encuentra muy animoso y satisfecho de la situación del partido tradicionalista.

«Un año de incesantes trabajos de organización, permiten asegurar un éxito satisfactorio, y que permita á mis huestes hacer frente á las circunstancias.»

El delegado del señor duque añadió, viaja por el extranjero, realiza positivos trabajos é impone los mandatos de D. Cárlos.

No queremos la guerra, dice, pero si hubiera de llegarse á ella contaríamos enseguida con 25 ó 30 millones de francos.

Protesta de que haya hecho pactos con ninguna nación.

Don Jaime, no es cierto que se haya separado del ejército ruso en que sirve.

Las armas que fueron apresadas nos serán devueltas, porque iban facturadas al amparo de la bandera inglesa.

Sol y Ortega

—Continuando acatarrado el diputado republicano, continuará su interrumpido discurso después que haya hablado el señor Silvela.

POSTRES VARIOS

JUSTO CASTIGO...

Era una noche de Enero,
lóbrega, imponente y fría,
en que el huracán rugía
amenazador y fiero,
recordando de pasada
época, mil aventuras,
las callejuelas obscuras
de la arabesca Granada.

A cantar iba un sereno
la hora de noche tan fiera,
cuando una voz lastimera,
que ahogó el bramido de un trueno;

Como eco triste y sombrío,
clamó en tono de agonía:
—¡Qué desgracia, madre mía!...
¡Qué va à ser de mí, Dios mío?...—

Sólo por la obligación
aunque de miedo temblando,
se fué el sereno acercando
á un obscuro callejón;

y allí, entre la sombra oculto,
dando un paso vacilante
el nocturno vigilante,
creyó columbrar un bulto.

—¡Quieto todo el mundo ahí!,
—dijo hecho ya un veterano
chuzo y rewolver en mano;—
¿Qué es lo que ha pasado aquí?—

A esta intimación, vertida
con falso acento feroz,
así respondió la voz
temblona y desfallecida:

—«¡Ay sereno, venga usté
ó me muero aquí arrecio...
estoy borracho, perdío
no me abre mi mujé!»

JAVIER DE BURGOS.

*
* *

Notas cómicas

—¿Qué diferencia existe—pregunta uno—entre una serpiente y un gaban de pieles?

—Que la serpiente es un animal que cambia de piel y el gaban es una piel que cambia de animal.

*
* *

—Oye, Juan, tengo que confiarte un secreto.

—Di...

—Necesito quince duros.

—Puedes estar tranquilo. No se lo diré á nadie.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Felicitaciones

Madrid 5—11 mañana.

Sigue siendo muy felicitado desde provincias, por elementos pertenecientes á todos los partidos, el Sr. Romero Robledo. Se le insta á seguir la campaña parlamentaria.

Háblase de la adhesión que le han ofrecido algunos personajes, y se llega á decir que dirigirá un grupo de Diputados más ó menos numeroso.—*Mencheta*.

Aproximándose

Madrid 5—11'35 mañana.

Esta tarde en el Congreso, el señor Canalejas, al intervenir en la discusión del Mensaje, coincidirá en algunos puntos importantes, con el señor Romero Robledo.

Algunos atribuyen propósitos de alianza política à ambos ex-ministros.—*Mencheta*.

Orden

Madrid 5—12 mañana.

Hasta ahora no ha vuelto á turbarse el órden en Alicante como se había dicho á primera hora de la mañana.

Los ministros dicen que la tranquilidad pública en provincias, se vá generalizando.—*Mencheta*.

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.